

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS" - PLURIANUAL	LPN N° 108/2025	474.523
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
<ul style="list-style-type: none"> Abg. Fátima Martínez Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1.109/2025, del 09/09/2025. Lic. Carlos Cáceres, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado en reemplazo de la Econ. María Victoria de Díaz de Bedoya, quien ha sido excluida de la nómina de integrantes del Comité de Evaluación, según Nota de fecha 06/11/2025. María Belén González Arias, Representante de la Dirección General de Salud Ambiental, designada según Nota DIGESA D.G. N° 668/2025 del 06/10/25 en respuesta al Memorándum DLIC – DOC N° 1195/2024. 	Asunción, Paraguay	17/10/2025 -- 14:00 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. N° 2.398 de fecha 03/09/2025 POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 108/2025 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS" PLURIANUAL – ID N° 474.523.

Por Nota DIGESA N° 343/25 del 23/05/2025 de la Dirección General de Salud Ambiental, por la cual se eleva la solicitud para el inicio del proceso licitatorio.

Dictamen DOC N° 157/25 del 06/09/2025 "POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES".

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con las empresas oferentes del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 17/10/25 a las 08:30 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las ofertas que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. CONSORCIO TESAI PORA RUC: 80061299-0	Gs. 102.140
2. WELS SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80091648-4	Gs. 319.980

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA: No hubo observaciones de oferentes.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL


Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en la Normativa Vigente, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.

N° de Orden	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	CONSORCIO TESAI PORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	WELS SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 21° DE LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21 de la Ley 7021/22, este Comité verificó procedió de la siguiente manera:


Lic. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial


Abg. Fátima Martínez
A. D. G. S. A. S. P. S.


Lic. Carlos A. Cáceres
NOTA - DGAF



COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Inciso (a) y (d) AUTORIDADES NACIONALES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS

Se verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (<https://www.paraguay.gov.py/estado>) si las personas citadas más abajo, Representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del expediente administrativo.

N°	CONSORCIO TESAI PORA - SERMAT S.A.	CI N°	Constancia N°	Observación
1	NORMA ALICIA BRITZ BARRIOS	802466	8381656	No Registra Datos
2	CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI	561810	8381644	No Registra Datos
3	ROBERTO BERNARDINO HIRSCH BORDON	859101	8381703	No Registra Datos
4	CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI	561810	8381644	No Registra Datos
5	Duarte e Hijos S.A.	80031929-0	-----	-----
6	CARLOS JORGE DUARTE CHAVEZ	3187036	8394170	No Registra Datos
7	JUAN JOSE DUARTE CHAVEZ	4002517	8394206	No Registra Datos
8	XIMENA MARIA DUARTE	4002509	8433948	Registra Datos - Instituto de Previsión Social (IPS) Fonoaudiólogo/a contratado 9/2025
9	RICARDO AUGUSTO GIMENEZ BENITEZ	405105	8381367	No Registra Datos
10	TAYI AMBIENTAL S.A.	80025560-7	-----	No Registran Datos
N°	CONSORCIO TESAI PORA - TAYI AMBIENTAL S.A.	CI N°	Constancia N°	Observación
1	CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI	561810	8381644	No Registra Datos
2	NORMA ALICIA BRITZ BARRIOS	802466	8381656	No Registra Datos
3	ROBERTO BERNARDINO HIRSCH BORDON	859101	8381703	No Registra Datos
4	CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI	561810	8381644	No Registra Datos
5	Duarte e Hijos S.A.	80031929-0	-----	-----
6	CARLOS JORGE DUARTE CHAVEZ	3187036	8394170	No Registra Datos
7	JUAN JOSE DUARTE CHAVEZ	4002517	8394206	No Registra Datos
8	XIMENA MARIA DUARTE	4002509	8433948	Registra Datos - Instituto de Previsión Social (IPS) Fonoaudiólogo/a contratado 9/2025
9	RICARDO AUGUSTO GIMENEZ BENITEZ	405105	8381367	No Registra Datos
10	SERMAT S.A.	80010941-4	-----	No Registran Datos

N°	WELS S.A.	CI N°	Constancia N°	Observación
1	OSCAR OSVALDO MONGELOS PANKOW	521516	8381999	No Registra Datos
2	ESTEBAN ROLANDO MONGELOS BESTARD	4002498	8382020	No Registra Datos
3	NERY OSMAR OVIEDO CASTRO	5087259	8382032	No Registra Datos

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Así también se ha verificado en los diferentes portales de acceso público <https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina>; <https://www.datos.gov.py/group/tribunal-superior-de-justicia-electoral-tsje>; <https://silpy.congreso.gov.py/web/legisladores>, en donde se pudo corroborar que la nómina de declaración jurada de personas declaradas por las firmas oferentes, no se encuentran comprendidos en los incisos (a) y (d) del Artículo 21 de la Ley 7021/2022.

Inciso (b) y (e) POR LA VINCULACION SOCIETARIA O DE REPRESENTACION

Se ha verificado las siguientes documentaciones:

Empresa	Formulario de Declaración Jurada de Personas	Constancia de Registro de Estructura Jurídica	Constancia de Registro de Beneficiarios Finales	Declaración jurada de Conocimiento de la existencia de un conflicto de interés respecto a los funcionarios intervinientes en el procedimiento
CONSORCIO TESAI PORA - SERMAT S.A.	PRESENTA	N° 360933	N° 367537	PRESENTA
CONSORCIO TESAI PORA. TAYI AMBIENTAL S.A.	PRESENTA	N° 304560	N° 314113	PRESENTA
WELS S.A.	PRESENTA	N° 341417	N° 348778	PRESENTA

Las firmas oferentes o sus representantes, no se encuentran comprendidos en los incisos (b) y (e) del Artículo 21 de la Ley 7021/2022.

Inciso (c) y (f) POR EL VINCULO FAMILIAR

Se ha verificado las siguientes documentaciones:

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

Abg. Fátima Martínez
Abogada Defensora
AJ - DSAF - I.S.P. v B.S.

Lic. Carlos A. Cáceres
ICTA - DGAF

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Empresa	Formulario de Declaración Jurada de Personas	Declaración jurada de Conocimiento de la existencia de un conflicto de interés respecto a los funcionarios intervinientes en el procedimiento
CONSORCIO TESAI PORA.	PRESENTA	PRESENTA
SERMAT S.A.	PRESENTA	PRESENTA
TAYI AMBIENTAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA
WELS S.A.	PRESENTA	PRESENTA

Según las declaraciones juradas presentadas por las firmas oferentes, y sus representantes no se detectan vínculos familiares y no cuenta con conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.

Inciso (g) y (k) POR CONTRATOS RESUELTOS ADMINISTRATIVAMENTE O SITUACION DE MORA

Que, conforme Memorándum DLIC N° 1.303/2025 de fecha 21/10/2025, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 21 inciso "g" de la Ley 7021/22.

Que, mediante Memorándum D.G.A.J. N° 762/2025, de fecha 21/10/2025, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: "que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO con las empresas CONSORCIO TESAI PORA RUC: 80061299-0 Integrantes del consorcio a) SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMT S.A.) RUC: 80010941-4 y b) TAYI AMBIENTAL S.A. RUC: 80025560-7 y WELS S.A. RUC: 80091648-4, a partir del ejercicio fiscal 2024 hasta la fecha."

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 644/2025 de fecha 23/10/2025, el Departamento de Ejecución de Contratos – DGAF, informa cuanto sigue en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 21 inc. "k": "Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no registran expedientes por incumplimiento contractual."

Inciso (h) POR INHABILITACION DE LA DNCP

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que todos los oferentes, se encuentra habilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.

Inciso (i) y (j) POR LA VINCULACION CON LOS INHABILITADOS O CONTRATOS RESUELTOS ADMINISTRATIVAMENTE

Que las firmas oferentes., y sus Accionistas, directores y Representantes que figuran en los Formularios de Declaración de Personas mencionados más arriba, no se hallan vinculados con inhabilitados o contratos resueltos Administrativamente.

Inciso (l) POR SITUACION DE INSOLVENCIA O INCAPACIDAD DE HECHO RELATIVA

No aplica en esta instancia.

Inciso (m) y (o) POR EL VINCULO CON OTROS OFERENTES/PROVEEDORES

Que las firmas oferentes., no se hallan vinculados con otros oferentes que se hayan presentado a este llamado en particular. -

Inciso (n) POR EL VINCULO PREVIO CON EL LLAMADO CONCRETO


Abg. Fabiana Martínez
Abog. de Defensoría
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.


Lic. Carlos A. Cáceres
UCTA - DGAF


Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial



COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Asunción, 03 de noviembre de 2025

NOTA DLIC DOC N° 2547 / 2025

Señores
Comité Evaluador
Presente

LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN,
TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE
RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS
Y LÍQUIDOS - ID: 474.523

De nuestra consideración:


Nos dirigimos a Ustedes en atención a la solicitud de Informe sobre los antecedentes de la convocatoria donde consten las firmas o personas involucradas en la gestión previa por el vínculo con el llamado concreto. Conforme a la Ley N° 7021/22 art. 21 inciso n).

En tal sentido, a continuación, se individualizan a las personas que participaron en la etapa previa de la convocatoria:

- El Dictamen de Especificaciones Técnicas fue firmado por la Abg. Elvira Falcon Peña, Dirección de Residuos Sólidos, DIGESA.
- El pedido de inicio del Proceso Licitatorio fue firmado por el Ing. Luis Alberto Leguizamón, Director General de la Dirección General de Salud Ambiental.

Se deja constancia que esta UOC elabora el PBC en base a los requerimientos solicitados por la unidad solicitante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.


Lic. Fabián Acuña, Jefe
Departamento de Licitaciones


Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Inciso (p) POR DERECHOS INTELECTUALES

No aplica para este llamado.

Inciso (q) POR MORA CON OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DE SEGURIDAD SOCIAL Y LABORALES

Se verifica en los documentos:

Empresa	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Certificado de Cumplimiento Tributario
CONSORCIO TESAI PORA.	N° 512224	N° 4270209941249
SERMAT S.A	N° 515378	N° 4270210698344
TAYI AMBIENTAL S.A	N° 512223	N° 4270210698468
WELS S.A.	N° 511932	N° 4270211230052

Se encuentran al día y vigentes al momento de la apertura de sobres.

Inciso (r) INCAPACIDAD DE LOS CONDENADOS

No aplica en esta instancia


Inciso (s) PROHIBICION LEGAL O JUDICIAL

No aplica en esta instancia

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, determina que la empresa participante no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 21 de la Ley 7021/22.


1a. Belén González Arias
2. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial


Abg. Estelma Martínez
Abogada Dictaminante
AJ - DGA - M.S.P y B.S.


Lic. Carlos A. Cáceres
DGAF



COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

6. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a la oferta presentada en los siguientes términos:

CONSORCIO TESAÍ PORA	
<p><i>Se solicita según Nota DLIC 2424 / 2025</i></p> <ul style="list-style-type: none"> •Certificado de inspección técnica de cada uno de los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos generados en establecimientos de salud y afines (DIGESA) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A) •Habilitación Municipal de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A) •Titularidad de los Vehículos (Cedula Verde) de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A) •Carnet de habilitación expedido por la DINATTRAN para trasportar sustancias peligrosas de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A) •Certificaciones. (Detalle de los cursos de capacitación referente a la Gestión integral de los residuos bioinfecciosos efectuado a sus funcionarios. Con certificación de empresas públicas o privadas.) •Planilla de inscripción en el IPS de los funcionarios listado (Nómina de funcionarios afectados al servicio que deben estar debidamente inscripto en el IPS). 	<p>Respuesta</p> <p>Presenta</p>
<p><i>Se solicita según Nota DLIC 2454 / 2025</i></p> <p>PARA LA EMPRESA SERMAT S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Constancia de Registro de Estructura Jurídica •Constancia de Registro de Beneficiarios Finales •Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0. <p>PARA LA EMPRESA TAJY AMBIENTAL S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0. 	<p>Respuesta</p> <p>Presenta</p>
<p><i>Se solicita según Nota DLIC 2531 / 2025</i></p> <p>PARA LAS EMPRESAS SERMAT S.A- Y TAJY AMBIENTAL S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Respecto al Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0 que han presentado en respuesta al requerimiento de este comité; solicitamos una aclaración respecto al número de cedula de identidad de XIMENA MARIA DUARTE atendiendo que el mencionado en su nota de respuesta como C.I. N° 4.000.529 no coincide con los datos de la mencionada. <p style="text-align: center;">Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a</p> <p style="text-align: center;">https://www.paraguay.gov.py</p> <p>CERTIFICO, que DIANA ROCIO BAEZ PEREIRA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 4000529, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.</p>	<p>Respuesta</p> <p>Presenta</p>
<p><i>Se solicita según Nota DLIC 2575 / 2025</i></p> <p>PARA LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> •Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL. •Demostrar la experiencia en el rubro del SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años (2022, 2023,2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. <p>Observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia y capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio. 	<p>Respuesta</p> <p>Presenta</p>

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

Las consultas y respuestas forman parte de este informe de evaluación y constan en el ANEXO II.

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.

8. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: atendiendo a que para cada lote solo se registra una oferta, la aplicación de este criterio no altera el orden de las ofertas.

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

Abg. Fatima Martínez
Abogada Dictaminante
AJ. DGA - M.S.P y B.S.

Lic. Carlos A. Cáceres
UCTA - DGAF



COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	210107	474523	1069237	VerCertificado	Autorizado, 16/10/2025 07:42:23	800916484	WELS SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	209371	474523	1065827	VerCertificado	Autorizado, 11/10/2025 12:32:04	800109414	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA)
Servicio	209352	474523	1065828	VerCertificado	Autorizado, 11/10/2025 12:22:17	800255607	TAYI AMBIENTAL SA

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): para el asentamiento de esta convocante, el criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: no se observan empates de precios, por tanto, NO APLICA.

9. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias establecidos en las bases y condiciones del llamado y la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia y se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESA	PERFIL DEL PROVEEDOR N°	CRITERIO	ABREVIATURA
1	CONSORCIO TESAI PORA	1863666	Cumple	C
1.1	SERMAT S.A.	1863668	No cumple	NC
1.2	TAYI AMBIENTAL S.A.	1863672	No presenta	NP
2	WELS S.A.	1864913	No Aplica	N/A
			Registro del Perfil del Proveedor	RPP

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CONSORCIO TESAI PORA		WELS S.A.
	SERMAT S.A.	TAYI AMBIENTAL S.A.	
1. Formulario de Oferta (*)	C FS. 1/5		C FS. 3/5
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C FS. 6/9		C FS. 6/9
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C FS. 10/11	C FS. 10/12	C FS. 10
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	C FS. 13/14	C FS. 13/15	C FS. 11
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA FS. 16	PRESENTA FS. 17	PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C FS. 18 y 20	C FS. 18 y 19	C FS. 13
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C FS. 21/22	C FS. 23	C FS. 14
8. Documentos legales			
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C FS. 54/62	C FS. 85/100	C FS. 16/41
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	C FS. 120/121	C FS. 123/124	C FS. 80/82
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	C FS. 125/127	C FS. 25/127	C FS. 86
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C FS. 79/81 + 46/50	C FS. 105/107 + 46/50	C FS. 53/75 + 76/79
Oferentes en Consorcio en formación.	N/A	N/A	N/A
Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.			N/A
a. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. (*)	C FS. 38/45 + 46/50		N/A
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):			
c. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio.	C FS. 38/45 + 46/50		N/A
d. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).			

Dr. Beien González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

Ally Estima Martínez
Lic. Dictaminante
AF MSP y B.S.

Lic. Carlos A. Cáceres
Lic. DGAF

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

10. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	AÑOS A SER EVALUADOS 2022 - 2023 - 2024.
Balance General y Estado de Resultados para contribuyente de IRE GENERAL	R1
Presentación del Formulario 501 para los contribuyentes IRE SIMPLE.	N/A
Presentación del Formulario 515 para los contribuyentes del IRP/ IRP-RSP.	N/A
Para contribuyentes de IVA Gral.: Formularios IVA General	N/A

ORDEN	OFERENTES	R1	R2	R3	R4
1	CONSORCIO TESAIPORA	Cumple Fs. 133-169 + Nota Respuesta	N/A	N/A	N/A
2	W E L S.A.	Cumple Fs. 87-123	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA : " CONSORCIO TESAIPORA S.A."

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	25.078.452.756	1,20	30.628.496.228	2,50	30.017.549.479	2,82	2,17	CUMPLE
	Pasivo Corriente	20.870.384.653		12.271.813.967		10.653.599.464			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	21.057.392.877	0,67	12.794.788.146	0,34	11.366.856.336	0,30	0,44	CUMPLE
	Activo Total	31.583.901.746		37.450.396.433		38.124.483.278			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	6.207.298.801	62,07	16.729.099.418	167,29	4.802.018.655	48,02	92,46	CUMPLE
	Capital	100.000.000		100.000.000		100.000.000			

EMPRESA : " SERMAT S.A."

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	54.498.410.941	17,47	54.478.583.129	12,24	52.659.822.683	9,89	13,20	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.119.655.192		4.451.272.858		5.324.605.310			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	24.001.120.922	0,33	20.438.489.327	0,29	17.298.312.515	0,25	0,29	CUMPLE
	Activo Total	73.572.693.268		71.695.169.812		68.888.251.301			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	4.013.233.559	0,50	5.609.238.570	0,70	4.246.357.391	0,53	0,58	CUMPLE
	Capital	8.000.000.000		8.000.000.000		8.000.000.000			

Abg. Y. Estelina Martínez
Abogada - Titular
AJ-DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Carlos A. Cáceres
UGTA - DGAF

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

EMPRESA : " TAYI AMBIENTAL S.A."

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	16.851.995.219	3,39	20.260.477.581	1,70	22.071.566.109	1,29	2,13	CUMPLE
	Pasivo Corriente	4.977.295.411		11.909.311.355		17.051.613.588			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	22.427.027.921	0,59	29.341.435.466	0,69	34.903.712.913	0,70	0,66	CUMPLE
	Activo Total	37.821.767.322		42.221.849.654		49.650.709.772			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	6.184.050.951	1,30	291.190.890	0,06	3.815.753.537	0,80	0,72	CUMPLE
	Capital	4.760.000.000		4.760.000.000		4.760.000.000			

EMPRESA : " W E L S S. A."

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	8.625.721.616	1,22	14.845.291.225	1,57	25.047.302.612	0,95	1,25	CUMPLE
	Pasivo Corriente	7.061.746.938		9.445.697.595		26.287.377.619			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	11.797.377.358	0,60	14.183.358.135	0,55	34.893.789.420	0,70	0,62	CUMPLE
	Activo Total	19.735.598.372		25.984.166.664		49.517.217.409			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	2.163.087.086	0,41	5.724.390.871	1,09	4.604.659.814	0,87	0,79	CUMPLE
	Capital	5.270.000.000		5.270.000.000		5.270.000.000			

11. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITOS
Copia de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	R1
Deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos.	R2

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en el rubro del SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años (2022, 2023,2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

ORDEN	EMPRESAS	R1	R2
1	CONSORCIO TESAIPORA	Cumple Fs. 170-192	Cumple Fs. 21-23
2	W E L S S.A.	Cumple Fs. 124-132	Cumple Fs. 14

Conforme a la cantidad de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales presentadas por la firma, se deja constancia que han sido analizados parcialmente, hasta cubrir el monto del monto mínimo requerido. –

EMPRESAS	MONTO TOTAL OFERTADO	50 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA CON FACTURACIONES Y/O CONTRATOS Y/O RECEPCIONES FINALES	Experiencia demostrada
CONSORCIO TESAIPORA	27.498.866.475	13.749.433.238	27.013.417.582	CUMPLE
W E L S S.A.	16.188.299.160	8.094.149.580	13.171.234.416	CUMPLE

Abg. *[Firma]* Martínez
Lic. Administración de Empresas
A.L. - DGAH - S.S.P. y B.S.

Lic. *[Firma]* Cáceres

Ma. *[Firma]* Betén González Arias
Lic. Administración de Empresas



COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

12. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, en cumplimiento a la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia. Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS		CONSORCIO TESAI PORA	WELS S.A.
1	Registro de Empresa Operadora de Sistema de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Generados en Establecimiento de Salud y Afines.	Cumple Fs. 0000193	Cumple Fs. 00000133
2	Habilitación de Empresa Operadora de Sistema de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Generados en Establecimiento de Salud y Afines.	Cumple Fs. 0000194 y 0000197	Cumple Fs. 00000134
3	Registro como Empresa de Recolección y Transporte de Residuos Generados en Establecimientos de Salud y Afines.	Cumple Fs. 0000195 y 0000198	Cumple Fs. 00000135
4	Habilitación como Empresa de Recolección y Transporte de Residuos Generados en Establecimientos de Salud y Afines.	Cumple Fs. 0000196 y 0000199	Cumple Fs. 00000136
5	Certificado de inspección técnica de cada uno de los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos generados en Establecimientos de Salud y Afines.	Cumple Fs. 0000235, 0000240, 0000244, 0000248, 0000253, 0000257, 0000262, 0000267, 0000272, 0000277, 0000282, 0000287, 0000292, 0000297, 0000302 y 0000307, Tambien Fs. 0000002 y 0000006 al 0000012 (*) de la nota de respuesta	Cumple Fs. 00000143, 00000145, 00000147, 00000149, 00000151 y 00000153
6	Si fuere el caso: Registro y habilitación de la Estación de Transferencia de Residuos Generados en Establecimientos de Salud.	No aplica	No aplica
7	Licencia Ambiental otorgado por el MADES, por la cual autoriza a la empresa para la recolección, trasporte, tratamiento y disposición final de los residuos Bioinfecciosos de origen hospitalario, de acuerdo con la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental. La Licencia Ambiental – Vigente.	Cumple Fs. 0000200 al 0000206	Cumple Fs. 00000137 al 00000142
8	Habilitación Municipal de los Vehículos (Vigente)	Cumple Fs. 00000239, 0000241, 0000245, 0000249, 0000254, 0000258, 0000263, 0000268, 0000273, 0000278, 0000283, 0000288, 0000293, 0000298, 0000303 y 0000308, Tambien Fs. 0000004 y 0000014 de la nota de respect	Cumple Fs. 00000144, 00000146, 00000148, 00000150, 00000152 y 00000154
9	Titularidad de los Vehículos (Cedula Verde)	Cumple Fs. 0000243, 0000247, 0000252, 0000256, 0000261, 0000266, 0000271, 0000276, 0000281, 0000286, 0000291, 0000296, 0000301, 0000306 y 0000311, Tambien Fs. 0000005 y 0000015 de la nota de respuesta	Cumple Fs. 00000144, 00000146, 00000148, 00000150, 00000152 y 00000154
10	Carnet de habilitación expedido por la DINATTRAN para trasportar sustancias peligrosas.	Cumple (**) Fs. 0000221 al 0000225, 0000241, 0000245,	Cumple Fs. 00000144, 00000146, 00000148,

Abg. *Fátima Martínez*
Abogada Defensora
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. *Carlos A. Cáceres*
UCTA - DGAF

Ma. *Belén González Arias*
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial


COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CONSORCIO TESAI PORA	WELS S.A.
	0000249, 0000254, 0000258, 0000263, 0000268, 0000273, 0000278, 0000283, 0000288, 0000293, 0000298, 0000303 y 0000308, Tambien Fs. 0000018, 0000021, 0000024, 0000027, 0000030, 0000033, 0000036, 0000039, 0000042, 0000045, 0000048, 0000051, 0000053, 0000056, 0000059, 0000062, 0000065, 0000068, 0000071 y 0000074 de la nota de respuesta	00000150, 00000152, 00000154, 00000199 y 00000200

OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán;

REQUISITOS	CONSORCIO TESAI PORA	WELS S.A.
1 Declaración Jurada, cuyos vehículos recolectores posean una capacidad mínima de carga (en conjunto) del 30% de la cantidad mensual máxima solicitada en el lote en el cual desee presentar oferta. En el caso que la Unidad Ejecutora Privada presente oferta en más de un lote, la capacidad mínima de carga de los vehículos (en conjunto) deberá ser del 30% de la sumatoria de las cantidades mensuales máximas de todos los lotes para los cuales presente cotización, con el fin de que estos, sean suficientes para efectuar las recolecciones conforme a los ruteos y frecuencias establecidas en el Plan de Entregas del PBC, conforme a las habilitaciones de vehículos otorgadas por DIGESA a los efectos de verificar el cumplimiento de este requisito, la Declaración Jurada deberá contemplar el listado de los vehículos que estarán al servicio de este contrato, aclarando que como mínimo el 80% de los mismos deberán ser propiedad de la Unidad Ejecutora Privada, debiendo acreditar además la titularidad de los vehículos recolectores habilitados con la presentación de la cedula verde. En el caso de que la Unidad Ejecutora Privada no sea titular de los vehículos recolectores, los mismos deberán presentar el contrato de prestación de servicios entre la Unidad Ejecutora Privada y el titular de los vehículos (contrato privado con certificación de firma por escribanía pública), en el cual conste que el titular de los mismos se obliga a mantener la vigencia del acuerdo de prestación de servicio con la Unidad Ejecutora Privada durante toda la vigencia del contrato de adjudicación a suscribirse	Cumple Fs. 0000207 al 0000209	Cumple Fs. 00000155
2 Plan de Gestión para el cumplimiento de la Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final mediante una propuesta técnica indicando el cronograma de recolección, frecuencias, rutas y horarios de recolección, indicando además la jornada diurna y nocturna. Caso necesario, la DIGESA establece como jornada de recolección de residuos el horario: Diurno de 07:00 a 17:00 hs. y Nocturno de 17:01 a 22:00 hs. Para el horario de recolección nocturno se deberá solicitar una autorización por escrito a la convocante, indicando los motivos por el cual es imposible realizar la recolección en horario diurno, a lo cual la convocante deberá remitir la autorización por escrito a fin de activar el servicio	Cumple Fs. 0000211 al 0000215	Cumple Fs. 00000156 al 00000183
3 Detalle de los cursos de capacitación referente a la Gestión integral de los residuos bioinfecciosos efectuado a sus funcionarios. Con certificación de empresas públicas o privadas.	Cumple Fs. 0000016, 0000019, 0000022, 0000025, 0000028, 0000031, 0000034, 0000037, 0000040, 0000043, 0000046, 0000049, 0000052, 0000054,	Cumple Fs. 00000186 al 00000198

Abg.  Martínez
Acompañante
M.S.P. y B.S.

Lic.  Carlos A. Cáceres
LICITA - DGAF

Ma. Belén  González Armas
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

REQUISITOS		CONSORCIO TESAIPORA	WELS S.A.
		0000057, 0000060, 0000063, 0000066, 0000069, 0000072 de la nota de respuesta	
4	Nómina de funcionarios afectados al servicio que deben estar debidamente inscripto en el IPS	Cumple Fs. 0000216 al 0000220, también Fs. 0000017, 0000020, 0000023, 0000026, 0000029, 0000032, 0000035, 0000038, 0000041, 0000044, 0000047, 0000050, 0000055, 0000058, 0000061, 0000064, 0000067, 0000070, 0000073 de la nota de respuesta	Cumple Fs. 00000184 y 00000185
5	Copia del Contrato con la proveedora de servicios de monitoreo satelital	Cumple Fs. 0000233 y 0000234	Cumple Fs. 00000201 al 0000204
6	Plan de contingencia para enfrentar situaciones de emergencias, presentando de manera clara las medidas a tomar en caso de incidentes o accidentes en el manejo de los residuos	Cumple Fs. 0000226 al 0000232	Cumple Fs. 00000205 y 00000206

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto a las Especificaciones Técnicas se aclara que el presente llamado es una prestación de servicio y en cumplimiento con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se indica que la verificación se limita a la evaluación técnica y a la verificación del formulario de ofertas, en el cual el oferente declara que se ajustará a las especificaciones técnicas solicitadas para la prestación del servicio, y se compromete a cumplir con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

13. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Verificado el Cuadro Comparativo de Ofertas, los precios cotizados por las firmas oferentes, se observa que los precios ofertados por las firmas oferentes se ajustan a los rangos permitidos por la DNCP y el PBC.

Oferente	Lote	Ítem	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	% VAR
CONSORCIO TESAIPORA	1	1	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	20.851	23.960	15
		2		21.119	24.265	15
		3		16.055	18.450	15
		4		16.686	19.170	15
		5		14.184	16.295	15
WELS S.A.	2	1	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	25.028	28.750	15
		2		12.560	14.400	15
		3		12.929	14.800	14
		4		21.483	24.700	15
		5		13.241	15.200	15
		6		14.812	17.000	15
		7		11.514	13.200	15
		8		14.839	17.000	15
		9		18.321	21.000	15
		10		15.439	17.750	15
		11		12.875	14.800	15
		12		54.136	55.700	3
		13		51.624	53.100	3
		14		10.941	12.580	15

14. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:*

- a) **ADJUDICAR** la presente licitación, en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:


Abg. Fátima Martínez


Lic. Carlos A. Cáceres


Lic. Delfín González Armas
Administración de Empresas
Comercial

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

CONSORCIO TESAÍ PORA RUC: 80061299-0									
Lote 1 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 13.749.433.238 Máximo: 27.498.866.475)									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Características	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	76121501-9998	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para HOSPITALES, CENTROS E INSTITUTOS DEL ÁREA METROPOLITANA	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 209371 - 209352	1	Paraguay	23.960	23.960
2	76121501-9998		Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para II REGIÓN SANITARIA SAN PEDRO	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 209371 - 209352	1	Paraguay	24.265	24.265
3	76121501-9998		Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para V REGIÓN SANITARIA CAAGUAZÚ	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 209371 - 209352	1	Paraguay	18.450	18.450
4	76121501-9998		Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para X REGIÓN SANITARIA ALTO PARANÁ	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 209371 - 209352	1	Paraguay	19.170	19.170
5	76121501-9998		Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para XI REGIÓN SANITARIA CENTRAL	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 209371 - 209352	1	Paraguay	16.295	16.295
MONTO TOTALES									102.140

MONTO TOTAL MÍNIMO: GS. 13.749.433.238 GUARANÍES TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GS. 27.498.866.475 GUARANÍES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO.

WELS SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80091648-4									
Lote 2 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 8.094.149.580 Máximo: 16.188.299.160)									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Características	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	76121501-9998	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para I REGIÓN SANITARIA CONCEPCIÓN	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	28.750	28.750
2	76121501-9998		Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para III REGIÓN SANITARIA CORDILLERA	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	14.400	14.400
3	76121501-9998		Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para IV REGIÓN	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	14.800	14.800

Abg. Fátima Martínez
Abogada Encargada

Lic. Carlos A. Cáceres
MESA DGAF

Ma. Belén González Anaes
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial



COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

WELS SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80091648-4

Lote 2 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 8.094.149.580 Máximo: 16.188.299.160)

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Características	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
			SANITARIA GUAIRÁ						
4	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para VI REGIÓN SANITARIA CAAZAPÁ	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	24.700	24.700	
5	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para VII REGIÓN SANITARIA ITAPÚA	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	15.200	15.200	
6	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para VIII REGIÓN SANITARIA MISIONES	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	17.000	17.000	
7	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para IX REGIÓN SANITARIA PARAGUARÍ	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	13.200	13.200	
8	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para XII REGIÓN SANITARIA ÑEEMBUCÚ	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	17.000	17.000	
9	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para XIII REGIÓN SANITARIA AMAMBAY	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	21.000	21.000	
10	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para XIV REGIÓN SANITARIA CANINDEYÚ	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	17.750	17.750	
11	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para XV REGIÓN SANITARIA PRESIDENTE HAYES	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	14.800	14.800	
12	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para XVI REGIÓN SANITARIA BOQUERÓN	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	55.700	55.700	
13	76121501-9998	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para XVII REGIÓN	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	53.100	53.100	

Abg. *Fátima Martínez*
Abogada y Examinante
AJ - DGA - M.S.P y B.S.

Lic. *Carlos A. Cáceres*
LICITA - DGA F

Ma. *Beien González Arias*
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

WELS SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80091648-4									
Lote 2 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 8.094.149.580 Máximo: 16.188.299.160)									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Atributos	Características	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
			SANITARIA ALTO PARAGUAY						
14	76121501-9998		Servicio de Recolección, Trasporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos y Afines para XVIII REGIÓN SANITARIA CAPITAL	unidad de medida: Kilogramos presentación : UNIDAD	procedencia: PYA nro_certificado_origen_nacional: 210107	1	PYA	12.580	12.580
MONTO TOTALES									319.980

MONTO TOTAL MÍNIMO: GS. 8.094.149.580 GUARANÍES OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GS. 16.188.299.160 GUARANÍES DIECISÉIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA.

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFERENTE	LOTE	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
CONSORCIO TESAI PORA RUC: 80061299-0	1	13.749.433.238	27.498.866.475
WELS SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80091648-4	2	8.094.149.580	16.188.299.160
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		21.843.582.818	43.687.165.635

MONTO TOTAL MÍNIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO. -

MONTO TOTAL MÁXIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO. -

JUSTIFICACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL INFORME

Este informe concluye en fecha 19 de noviembre del 2025, debido a la complejidad del llamado y del medicamento a ser adquirido. A lo largo del proceso de evaluación de ofertas, se han cursado varias notas a los oferentes, de modo a solicitar aclaraciones y dilucidar dudas que se creyó conveniente esclarecer a los efectos de poder verificar el cumplimiento de las mismas. Así también, la sobrecarga laboral de los integrantes de este comité que participan en diversos comités de evaluación, además de las propias funciones que desempeña cada uno de ellos en la dependencia donde prestan servicios, ha dificultado la presentación del informe en el plazo señalado en la normativa.

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Patricia Martínez
Abogada Titular
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Carlos A. Cáceres
UCTA - DGAF

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ANEXO B-02-08

Licitación: 474523 - LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS

WELS S.A. CONSORCIO TESAIPORA
Lote 1 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Grupo 1 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 13749433238 Máximo: 27498866475),

Ítem	Descripción	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Procedencia
1	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1				23.960	23.960	Paraguay
2	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1				24.265	24.265	Paraguay
3	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1				18.450	18.450	Paraguay
4	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1				19.170	19.170	Paraguay
5	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1				16.295	16.295	Paraguay

Total por Grupo: 0 Total por Grupo: 102.140
Total por lote: 0 Total por lote: 102.140



Lic. Fabián Acuña:
 Jefe
 Dpto. de Licitaciones - DC
 S. S. P. U. R. S.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ANEXO B-02-08

Licitación: 474523 - LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS

WELS S.A.	CONSORCIO TESAIPORA
-----------	---------------------

Lote 2 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Grupo 1 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 8094149580 Máximo: 16188299160),

Ítem	Descripción	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Procedencia
1	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1	PYA	28.750	28.750			
2	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1	PYA	14.400	14.400			
3	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1	PYA	14.800	14.800			
4	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1	PYA	24.700	24.700			
5	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1	PYA	15.200	15.200			
6	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1	PYA	17.000	17.000			
7	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1	PYA	13.200	13.200			
8	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos	1	PYA	17.000	17.000			


Lic. Fabián Acuña
Jefe

Dpto. de Licitaciones - DC
 M S P V R S

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ANEXO B-02-08

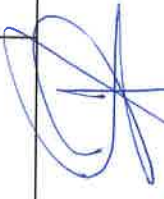
Licitación: 474523 - LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS

	WELS S.A.				CONSORCIO TESAIPORA			
		PYA	21.000	21.000				
9	Servicio de recoleccion, transporte, tratamiento y disposicion final de residuos patologicos	1	PYA	21.000	21.000			
10	Servicio de recoleccion, transporte, tratamiento y disposicion final de residuos patologicos	1	PYA	17.750	17.750			
11	Servicio de recoleccion, transporte, tratamiento y disposicion final de residuos patologicos	1	PYA	14.800	14.800			
12	Servicio de recoleccion, transporte, tratamiento y disposicion final de residuos patologicos	1	PYA	55.700	55.700			
13	Servicio de recoleccion, transporte, tratamiento y disposicion final de residuos patologicos	1	PYA	53.100	53.100			
14	Servicio de recoleccion, transporte, tratamiento y disposicion final de residuos patologicos	1	PYA	12.580	12.580			

Total por Grupo: 319.980 Total por Grupo: 0
Total por lote: 319.980 Total por lote: 0

**Total General
 Calculado:**

**319.980 Total General
 102.140 Calculado:**


Lic. Fabián Acuña,
 Jefe
 Dpto. de Licitaciones - DC
 MSP VRS

ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA (RATIOS)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 108/2025

"SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LÍQUIDOS" - I.D. N° 474.523-

EMPRESA : " CONSORCIO TESAIPORA S.A."

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	25.078.452.756	1,20	30.628.496.228	2,50	30.017.549.479	2,82	2,17	CUMPLE
	Pasivo Corriente	20.870.384.653		12.271.813.967		10.653.599.464			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	21.057.392.877	0,67	12.794.788.146	0,34	11.366.856.336	0,30	0,44	CUMPLE
	Activo Total	31.583.901.746		37.450.396.433		38.124.483.278			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	6.207.298.801	62,07	16.729.099.418	167,29	4.802.018.655	48,02	92,46	CUMPLE
	Capital	100.000.000		100.000.000		100.000.000			

EMPRESA : " SERMAT S.A."

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	54.498.410.941	17,47	54.478.583.129	12,24	52.659.822.683	9,89	13,20	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.119.655.192		4.451.272.858		5.324.605.310			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	24.001.120.922	0,33	20.438.489.327	0,29	17.298.312.515	0,25	0,29	CUMPLE
	Activo Total	73.572.693.268		71.695.169.812		68.888.251.301			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	4.013.233.559	0,50	5.609.238.570	0,70	4.246.357.391	0,53	0,58	CUMPLE
	Capital	8.000.000.000		8.000.000.000		8.000.000.000			

EMPRESA : " TAYI AMBIENTAL S.A."

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	16.851.995.219	3,39	20.260.477.581	1,70	22.071.566.109	1,29	2,13	CUMPLE
	Pasivo Corriente	4.977.295.411		11.909.311.355		17.051.613.588			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	22.427.027.921	0,59	29.341.435.466	0,69	34.903.712.913	0,70	0,66	CUMPLE
	Activo Total	37.821.767.322		42.221.849.654		49.650.709.772			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	6.184.050.951	1,30	291.190.890	0,06	3.815.753.537	0,80	0,72	CUMPLE
	Capital	4.760.000.000		4.760.000.000		4.760.000.000			

EMPRESA : " W E L S S. A."

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	8.625.721.616	1,22	14.845.291.225	1,57	25.047.302.612	0,95	1,25	CUMPLE
	Pasivo Corriente	7.061.746.938		9.445.697.595		26.287.377.619			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	11.797.377.358	0,60	14.183.358.135	0,55	34.893.789.420	0,70	0,62	CUMPLE
	Activo Total	19.735.598.372		25.984.166.664		49.517.217.409			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	2.163.087.086	0,41	5.724.390.871	1,09	4.604.659.814	0,87	0,79	CUMPLE
	Capital	5.270.000.000		5.270.000.000		5.270.000.000			

EXPERIENCIA REQUERIDA

LOTE 1

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO MONTO MAXIMO	50 % DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACION
CONSORCIO TESAIPORA	27.498.866.475	13.749.433.238	27.013.417.582	CUMPLE

LOTE 2

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO MONTO MAXIMO	50 % DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACION
W E L S S. A.	16.188.299.160	8.094.149.580	13.171.234.416	CUMPLE


Lic. Carlos A. Cáceres
UCTA - DGAF

LPN N° 108/2025 “SERVICIO DE RECOLECCIÓN,
TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN
FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y
FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS” ID:
474.523

ANEXO II

**NOTAS REMITIDAS Y RESPUESTAS DE LOS
OFERENTES**



Asunción, 20 de octubre de 2025

NOTA DLIC N° 2424 / 2025

LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS - ID: 474.523

SEÑORES

CONSORCIO TESAÍ PORA

Correo: sermatsa@gmail.com

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Certificado de inspección técnica de cada uno de los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos generados en establecimientos de salud y afines (DIGESA) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A)
- Habilitación Municipal de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A)
- Titularidad de los Vehículos (Cedula Verde) de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A)
- Carnet de habilitación expedido por la DINATTRAN para transportar sustancias peligrosas de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A)
- Certificaciones. (Detalle de los cursos de capacitación referente a la Gestión integral de los residuos bioinfecciosos efectuado a sus funcionarios. Con certificación de empresas públicas o privadas.)
- Planilla de inscripción en el IPS de los funcionarios listado (Nómina de funcionarios afectados al servicio que deben estar debidamente inscripto en el IPS).

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.



C. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

EVALUACION LPN 108/2025 ID: 474.523

1 mensaje

Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

20 de octubre de 2025,
2:48 p.m.

Para: "sermatsa@gmail.com" <sermatsa@gmail.com>

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales

 **NOTA DLIC N° 2424 - CONSORCIO TESAI PORA.pdf**
104K

Tte. Benigno Cáceres e/
Tte. Víctor Valdez

Telfax: 021681855 - 021677109

Asunción, 21 de octubre de 2025.-

Señores,
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

REFERENCIA: LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS ID: 474523 – CONTESTAR NOTA DLIC N° 2424/2025

CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI, en representación de la firma CONSORCIO TESAIPORA se dirige a Uds., en el marco del proceso de contratación de la referencia a los efectos de contestar la nota del Comité de Evaluación de fecha 20 de octubre de 2025, recibida en la misma fecha por correo declarado en la oferta.

Al respecto, en estricto cumplimiento a lo solicitado adjuntamos a la presente la siguiente documentación:

- Certificado de inspección técnica de cada uno de los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos generados en establecimientos de salud y afines (DIGESA) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A), **Enviamos en adjunto**
- Habilitación Municipal de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A), **enviamos en adjunto**
- Titularidad de los Vehículos (Cedula Verde) de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A), **Enviamos en adjunto**
- Carnet de habilitación expedido por la DINATTRAN para trasportar sustancias peligrosas de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A) y AAEC635 (SERMAT S.A) **en este punto se aclara que el vehículo es de 2.5 toneladas y según reglamentación de la DINATTRAN habilita a partir de 5 toneladas**
- Certificaciones. (Detalle de los cursos de capacitación referente a la Gestión integral de los residuos bioinfecciosos efectuado a sus funcionarios. Con certificación de empresas públicas o privadas.) **Enviamos en adjunto**
- Planilla de inscripción en el IPS de los funcionarios listado (Nómina de funcionarios afectados al servicio que deben estar debidamente inscripto en el IPS). **Enviamos en adjunto**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos con mi mayor consideración y estima.




Ing. Carlos Jorge Duarte Luraghi
Representante Legal

CONSORCIO TESAIPORA



Luz Segovia
Dpto. de Licitaciones
DGC - DGAF



Asunción, 14 de octubre del 2025

Señora
Lic. Laura Ojeda
Directora Dirección Operativa de Contrataciones

LPN 108/2025 - "SERVICIO DE RECOLECCIÓN,
TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL
DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS,
SÓLIDOS Y LIQUIDOS" ID: 474.523.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a los oferentes en relación al llamado de referencia, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas de las capacidades técnicas solicitando documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones, para proseguir con el proceso de evaluación.

CONSORCIO TESAI PORA

Para evaluar la Capacidad Técnica

1. **Certificado de inspección técnica** de cada uno de los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos generados en establecimientos de salud y afines (DIGESA) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: **HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A)** y **AAEC635 (SERMAT S.A)**
2. **Habilitación Municipal de los Vehículos (Vigente)** de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: **HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A)** y **AAEC635 (SERMAT S.A)**
3. **Titularidad de los Vehículos (Cedula Verde)** de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: **HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A)** y **AAEC635 (SERMAT S.A)**
4. **Carnet de habilitación expedido por la DINATTRAN** para trasportar sustancias peligrosas de los Vehículos (Vigente) de los vehículos MITSUBISHI FUSO con Chapas: **HBE890 (TAJY AMBIENTAL S.A)** y **AAEC635 (SERMAT S.A)**

Para evaluar "Otros criterios que la convocante requiera"

5. **Certificaciones.** *(Detalle de los cursos de capacitación referente a la Gestión integral de los residuos bioinfecciosos efectuado a sus funcionarios. Con certificación de empresas públicas o privadas.)*
6. **Planilla de inscripción en el IPS de los funcionarios listado** *(Nómina de funcionarios afectados al servicio que deben estar debidamente inscripto en el IPS)*



Eneas Rivero
Dpto. de Licitaciones
DOC - DGAF

MBP
Ma. Beten González Arta
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial



Asunción, 07 de noviembre de 2025

NOTA DLIC N° 2575 / 2025

LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS - ID: 474.523

SEÑORES

CONSORCIO TESAÍ PORA

Correo: sermatsa@gmail.com

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

PARA LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Demostrar la experiencia en el rubro del SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

Observación:

- Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia y capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente

LIC. ROCÍO SANCHEZ

Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora

Dirección Operativa De Contrataciones



Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

EVALUACION LPN 108/25 ID: 474.523

1 mensaje

Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>
Para: sermatsa@gmail.com

7 de noviembre de 2025,
5:01 p.m.

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales

 **NOTA DLIC N° 2575 - CONDORCIO TESAI.pdf**
104K



MISION: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

Unidad de Control Técnico y Administrativo

MEMORANDUM U.C.T.A. N° 285 /2025.-

A : LIC. LAURA OJEDA; Directora

Dirección Operativa de Contrataciones – DOC - DGAF

DE : Lic. CARLOS A. CACERES; Jefe

Unidad de Control Técnico y Administrativo – UCTA - DGAF
Miembro del Comité de Evaluación.



Ref. : Solicitud de Documentaciones – LPN N° 108/2025 “SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LÍQUIDOS” – ID N° 474.523.-

Fecha : 07 de Noviembre de 2025.-

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el fin de solicitar A) BALANCES (Años requeridos 2022-2023-2024) que avalen la capacidad financiera de las Empresas Oferentes del Consorcio que se evaluará, y B) FACTURAS o CONTRATOS que avalen la experiencia adquirida de los Oferentes conforme a los Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mencionada en la referencia.

- Oferente: - TESAIPORA S.A.
- SERMAT S.A.
- TAYI AMBIENTAL S.A.

Sin otro motivo particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

A: Dpto. Licitaciones

DEPARTAMENTO
LICITACIONES - M.S.P. Y B.S.

07 NOV. 2025 11:27

M.E. N°: 102164/25

Recibió: [Signature]

DR. LUIS DUARTE, JCS
Unidad de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.
7/11/25

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIÓ: MARIA MERCEDES BENITEZ
M.S.P. - DOC
07 NOV. 2025 HORA: 09:19
102164/25 FIRMA: [Signature]

Dirección: Pettirossi y Brasil

Telef. Interno N° 1571

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

Tte. Benigno Cáceres e/
Tte. Víctor Valdez

Telfax: 021681855 - 021677109

Asunción, 10 de noviembre de 2025.-

Señores,
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

REFERENCIA: LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS ID: 474523 – CONTESTAR NOTA DLIC N° 2575/2025

CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI, en representación de la firma CONSORCIO TESAI PORA se dirige a Uds., en el marco del proceso de contratación de la referencia a los efectos de contestar la nota del Comité de Evaluación Nota DLIC N° 2575/2025 de fecha 07 de noviembre de 2025, recibida en la misma fecha por correo declarado en la oferta.

Por medio de la referida nota el Comité de Evaluación de Ofertas, solicita:

PARA LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL
- Demostrar la experiencia en el rubro del SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
- Observación:
- Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia y capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio

Sobre el particular, favor considerar cuanto sigue:

- Que el Consorcio Tesai Pora, es una unión de las empresas SERMAT S.A. y TAYI AMBIENTAL S.A., debida y legalmente constituida y que opera con más de diez 10 años de antigüedad, conforme a todos los antecedentes presentados, el cual cuenta con un estado financiero independiente, por lo que las facturaciones solicitadas a las empresas SERMAT S.A y TAYI AMBIENTAL S.A no son necesarias para la evaluación.-
- Que, asimismo el CONSORCIO conformado por ambas empresas, cuenta con la experiencia necesaria de manera autónoma.

Remitimos en adjunto los balances del Consorcio de los años 2022-2023-2024, para demostrar la solvencia en la Capacidad Financiera y Experiencia Requerida, correspondiente al proceso de referencia y así dar continuidad a la evaluación de ofertas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos con mi mayor consideración y estima.

Ing. Carlos Jorge Duarte Luraghi
Representante Legal

CONSORCIO TESAI PORA





Asunción, 29 de octubre de 2025

NOTA DLIC N° 2531 / 2025

LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECTIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS - ID: 474.523

SEÑORES

CONSORCIO TESA I PORA

Correo: sermatsa@gmail.com

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

PARA LAS EMPRESAS SERMAT S.A- Y TAYI AMBIENTAL S.A.

- Respecto al Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0 que han presentado en respuesta al requerimiento de este comité; solicitamos una aclaración respecto al número de cedula de identidad de XIMENA MARIA DUARTE atendiendo que el mencionado en su nota de respuesta como C.I. N° 4.000.529 no coincide con los datos de la mencionada.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que **DIANA ROCIO BAEZ PEREIRA**, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 4000529, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones

LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa De Contrataciones

EVALUACION LPN 108/2025 ID: 474.523

1 mensaje

Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

29 de octubre de 2025,
11:57 a.m.

Para: sermatsa@gmail.com

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales

 **NOTA DLIC N° 2531 - CONSORCIO TESAI PORA.pdf**
100K



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que JUAN JOSE DUARTE CHAVEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4002517, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurso y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Oct 23, 2025 11:44 AM



Código de Verificación: acc73b5d

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8394206&codigo_seguridad=acc73b5d



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que CARLOS JORGE DUARTE CHAVEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3187036, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Oct 23, 2025 11:39 AM



Código de Verificación: 6e507214

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8394170&codigo_seguridad=6e507214



El VCHGO ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados al VCHGO dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido al VCHGO a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la VCHGO en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcurso.gov.py.

El VCHGO solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano del propio VCHGO.

Todos los datos publicados por el VCHGO en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por el VCHGO corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose el VCHGO en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad del VCHGO y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

- Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con el Art. 166 Decreto 3248/2025.
- Para las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.
- En los procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

Fecha de Emisión: Oct 23, 2025 11:39 AM



Código de Verificación: **6e507214**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8394170&codigo_seguridad=6e507214



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que DIANA ROCIO BAEZ PEREIRA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4000529, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Oct 23, 2025 11:45 AM



Código de Verificación: 3239ca8e

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8394213&codigo_seguridad=3239ca8e



Asunción, 21 de octubre de 2025

NOTA DLIC N° 2454 / 2025

LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS - ID: 474.523

SEÑORES

CONSORCIO TESAI PORA

Correo: sermatsa@gmail.com

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

PARA LA EMPRESA SERMAT S.A.

- Constancia de Registro de Estructura Jurídica
- Constancia de Registro de Beneficiarios Finales
- Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0.

PARA LA EMPRESA TAYI AMBIENTAL S.A.

- Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.


LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones


LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa De Contrataciones

EVALUACION LPN 108/2025 ID: 474.523

1 mensaje

Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

22 de octubre de 2025,
9:12 a.m.

Para: sermatsa@gmail.com

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales

 NOTA DLIC N° 2454 - CONSORCIO TESAÍ PORA.pdf
79K

Tte. Benigno Cáceres e/
Tte. Víctor Valdez

Telfax: 021681855 - 021677109

Asunción, 22 de octubre de 2025.-

Señores,
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

REFERENCIA: LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS ID: 474523 – CONTESTAR NOTA DLIC N° 2424/2025

CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI, en representación de la firma CONSORCIO TESAIPORA se dirige a Uds., en el marco del proceso de contratación de la referencia a los efectos de contestar la nota del Comité de Evaluación de fecha 21 de octubre de 2025, recibida el 22/10/2025 por correo declarado en la oferta.

Al respecto, en estricto cumplimiento a lo solicitado adjuntamos a la presente la siguiente documentación:

PARA LA EMPRESA SERMAT S.A

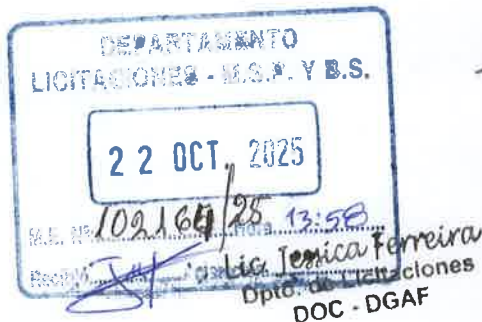
- Constancia de Registro para Estructura Jurídica
- Constancia de Registro de Beneficiarios Finales
- Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE e HIJOS con RUC: 80031929-0

PARA LA EMPRESA TAYI AMBIENTAL S.A

- Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE e HIJOS con RUC: 80031929-0

Remitimos en adjunto los documentos solicitados, correspondiente al proceso de referencia y así dar continuidad a la evaluación de ofertas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos con mi mayor consideración y estima.



Ing. Carlos Jorge Duarte Luraghi
Representante Legal

CONSORCIO TESAIPORA



Asunción, 21 de octubre de 2025.

NOTA DLIC N° 2454 / 2025.

LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS - ID 474.523

SEÑORES

CONSORCIO TESAÍ PORA

Correo: sermatsa@gmail.com

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

PARA LA EMPRESA SERMAT S.A.

- Constancia de Registro de Estructura Jurídica
- Constancia de Registro de Beneficiarios Finales
- Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0.

PARA LA EMPRESA TAYI AMBIENTAL S.A.

- Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.


LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones


LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa De Contrataciones



CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE PERSONAS O ESTRUCTURAS JURÍDICAS

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: RPEJ-C-01/ 24-01-2020/01

Nro. de Constancia: 360933

Conste que el sujeto obligado ha dado cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente: Ley N° 6446/19 y Decreto Reglamentario N° 3241/20.

Declarando los siguientes datos:

1. Datos de la Personas o Estructuras Jurídicas

1.1 Tipo: PERSONAS JURIDICAS. SOCIEDADES ANONIMAS Período: 2024

1.2 Nombre/Denominación: SERMAT SOCIEDAD ANONIMA

1.3 RUC N°: 80010941 DV: 4

1.4 Representante Legal: 802466 - NORMA ALICIA BRITZ BARRIOS

1.5 Correo electrónico: RECEPCION.SERMAT@GMAIL.COM

1.6 Dirección: TTE.BENIGNO CACERES E/TTE.VICTOR VALDEZ-ASUNCION

1.7 Capital Suscripto: 20.000.000.000

1.8 Capital Integrado: 8.000.000.000

2. Datos del Solicitante:

2.1 Responsable de la Solicitud: ANA SILVIA VAZQUEZ CARDENAS

2.2 C.I. Nro: 1.291.514

2.3 Teléfono de Contacto: 0984810421

2.4 Correo Electrónico: ANVAZCARD1968@GMAIL.COM

3. Datos de la Comunicación:

Datos de sus socios, asociados, miembros o integrantes									
Nombres-Denominación	CI Nro.-Pasaporte	RUC-Identificación Tributaria	Domicilio	Profesión u Ocupación	Cantidad de Acciones - Cuotas - Participación	Valor de cada una	Porcentaje	Categoría de Acciones - Cuotas - Participación	Cantidad de votos
Carlos Jorge Luaghi	561810	561810-0	Tte Ruiz 763	Ingeniero en Electronica	3	1000000	0.4	Ordinaria	3
DUARTE E HIJOS SA		80021929-0	C/Al Bernandino Castellano y Piribebuy	Empresa	197	1000000	24.6	Ordinaria	197
TAYI AMBIENTAL SA		80025560-7	Tte Benigno Caceres y Tte Victor Valdez	Empresa	200	1000000	25	Ordinaria	200
Ricardo Augusto Gomez Benitez	405105-0	405105-0	25 de Mayo 895	Ingeniero en Electronica	400	1000000	50	Ordinaria	400

Datos de los Directores, autoridades y/o representantes						
Nombres y Apellidos	CI Nro.- Pasaporte	Domicilio	Cargo	Fecha de Asunción	Vigencia del cargo	Profesión u ocupación
Norma Alicia Britz Barrios	802466	Alas Panguayras 975	Presidente	19-05-2023	19-05-2025	Empresaria
Carlos Jorge Duarte Luaghi	561810	Tte Ruiz 763	Director	19-05-2023	19-05-2025	Ingeniero en Electronica
Rubens Benwardino Hirsch Benitez	850101	Manduwa 940	Director	19-05-2023	19-05-2025	Abogado

Las comunicaciones realizadas por los sujetos obligados tendrán carácter de **Declaración Jurada**, sin perjuicio de la verificación, controles y requerimientos que podrá realizar la autoridad de aplicación.

Fecha de Emisión: 12 junio 2025, 13:20

Código Verificación:



PARAGUÁI
TEMBIGUEREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO
MOTENONDEHA

Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Código de Verificación:

21as s71i wmyk

Verifique la validez de este documento en:

<https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador>



CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE PERSONAS O ESTRUCTURAS JURÍDICAS

Observación: la eventual presentación de fuera de plazo sera verificada por la autoridad de aplicación y generara si correspondiere la aplicación de sanciones

Fecha de Emisión: 12 junio 2025, 13:20

Código Verificación:



PARAGUÁI
TEMBIGUEREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO
MOTENONDEHA

Dirección General de Personas y
Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios
Finales

Código de Verificación:

21as s71i wmyk

Verifique la validez de este documento en:

<https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador>



CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE BENEFICIARIOS FINALES

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: RABF-C-01/24-01-2020/01

Nro. de Constancia: 367537

Conste que el sujeto obligado ha dado cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente: Ley N° 6446/19 y Decreto Reglamentario N° 3241/20.

Declarando los siguientes datos:

1. Datos de las Personas o Estructuras Jurídicas

- 1.1 Tipo: PERSONAS JURIDICAS. SOCIEDADES ANONIMAS Período: 2024
- 1.2 Nombre/Denominación: SERMAT SOCIEDAD ANONIMA
- 1.3 RUC N°: 80010941 DV: 4
- 1.4 Correo electrónico: RECEPCION.SERMAT@GMAIL.COM
- 1.5 Dirección: TTE.BENIGNO CACERES E/TTE.VICTOR VALDEZ-ASUNCION

2. Datos del Solicitante:

- 2.1 Responsable de la Solicitud: ANA SILVIA VAZQUEZ CARDENAS
- 2.2 C.I. Nro: 1.291.514
- 2.3 Teléfono de Contacto: 0984810421
- 2.4 Correo Electrónico: ANVAZCARD1968@GMAIL.COM

3. Datos de la Comunicación:

Beneficiario Final							Condición						
Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad o Pasaporte	RUC o Identidad Tributaria	Domicilio	Nacionalidad	País de residencia	Fecha de Nacimiento	Profesión u Ocupación	Condición	Porcentaje de Participación Sustantiva	Porcentaje de Derecho a Votación	Información Adicional	Cadena de Control	Fecha desde la que Constituyó en Beneficiario Final
Carlos Jorge Luraghi	561810	561810-0	Tte Ruiz 763	Paraguaya	Paraguay	12-04-1959	Ing en Electronica	A	0.4	0.4	Accionista	Por si mismo	20-04-2011
Carlos Jorge Luraghi	561810	561810-0	Tte Ruiz 763	Paraguaya	Paraguay	12-04-1959	Ing en Electronica	A	24.6	24.6	Accionista	Por Duarte e Hjos SA	20-04-2011
Ricardo Augusto Gimenez Benitez	405105	405105-0	25 de Mayo 685	Paraguaya	Paraguay	06-07-1955	Ing en Electronica	A	50	50	Accionista	Por si mismo	13-06-2006
Carlos Jorge Luraghi	561810	561810-0	Tte Ruiz 763	Paraguaya	Paraguay	12-04-1959	Ing en Electronica	A	0.4	0.4	Accionista por si mismo	Por Tayl Ambiental SA	21-02-2022
Carlos Jorge Luraghi	561810	561810-0	Tte Ruiz 763	Paraguaya	Paraguay	12-04-1959	Ing en Electronica	A	5.8	5.8	Accionista por Duarte e Hjos SA	Por Tayl Ambiental SA	21-02-2022
Ricardo Augusto Gimenez Benitez	405105	405105-0	25 de Mayo 685	Paraguaya	Paraguay	06-07-1955	Ing en Electronica	A	12.5	12.5	Accionista por si mismo	Por Tayl Ambiental SA	21-02-2022

Las comunicaciones realizadas por los sujetos obligados tendrán carácter de **Declaración Jurada**, sin perjuicio de la verificación, controles y requerimientos que podrá realizar la autoridad de aplicación.

Observación: La Eventual presentación fuera de plazo será verificada por la autoridad de aplicación y generará si correspondiera la aplicación de sanciones.

Fecha de Emisión: 12 junio 2025, 13:44

Código Verificación:



PARAGUÁI
TEMBIGUEREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO
MOTENONDEHA



Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Código de Verificación:

xvqk d3mp qujy

Verifique la validez de este documento en:

https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID No.: 474523

A: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto la normativa aplicable y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1. Declaro que la información proveída en el presente formulario, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales conciben con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmando que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.

El formulario comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:

- a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 217 inc. b) del Decreto Nº 2264/24;
- b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3º inc. e) de la Ley 7021/22;
- c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular;
- d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACION	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
3.187.036	Carlos Jorge	Duarte	Socio	jjduartechavez@gmail.com
4.002.517	Juan José	Duarte	Socio	jjduartechavez@gmail.com
4.000.529	Ximena María	Duarte	Socio	jjduartechavez@gmail.com

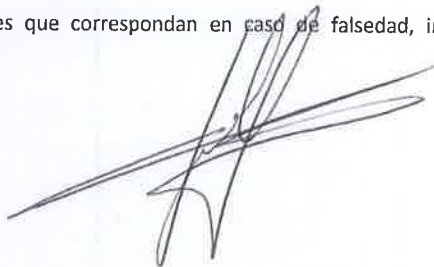
Observación: Completar la casilla de EN CALIDAD DE indicando el carácter de accionista, cuota-partista, propietario y/o director, gerente, socio gerente u otro cargo de administración que ocupe.

La nómina de las personas físicas que ejercen la representación legal o en calidad de apoderados, junto con sus respectivos correos electrónicos son los declarados en el Registro de Proveedores del Estado, en los campos correspondientes.

2. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos consignados o de los sujetos citados, conforme al numeral anterior, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.

3. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.

4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna conforme al numeral 1.



Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de TIPO DE VINCULACIÓN indicando el carácter del miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del directorio, Gerente u otro cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo o denominación correspondiente), o de socio, o de propietario, o de beneficiario final.

Firma:

Aclaración: Carlos Jorge Duarte

En calidad de: Representante Legal

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID No.: 474523

A: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto la normativa aplicable y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1. Declaro que la información proveída en el presente formulario, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales conciben con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmando que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.

El formulario comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:

- a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 217 inc. b) del Decreto N° 2264/24;
- b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22;
- c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular;
- d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACION	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
3.187.036	Carlos Jorge	Duarte	Socio	jjduartechavez@gmail.com
4.002.517	Juan José	Duarte	Socio	jjduartechavez@gmail.com
4.000.529	Ximena María	Duarte	Socio	jjduartechavez@gmail.com

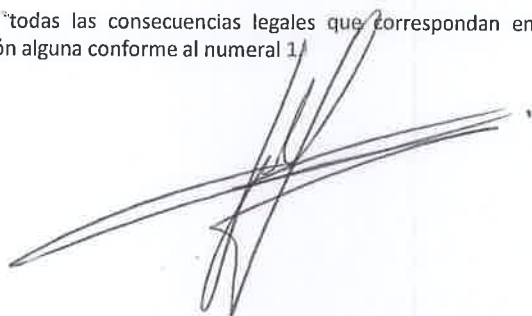
Observación: Completar la casilla de EN CALIDAD DE indicando el carácter de accionista, cuota-partista, propietario y/o director, gerente, socio gerente u otro cargo de administración que ocupe.

La nómina de las personas físicas que ejercen la representación legal o en calidad de apoderados, junto con sus respectivos correos electrónicos son los declarados en el Registro de Proveedores del Estado, en los campos correspondientes.

2. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos consignados o de los sujetos citados, conforme al numeral anterior, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.

3. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.

4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna conforme al numeral 1)



0000009

Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de TIPO DE VINCULACIÓN indicando el carácter del miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del directorio, Gerente u otro cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo o denominación correspondiente), o de socio, o de propietario, o de beneficiario final.

Firma:

Aclaración: Carlos Jorge Duarte

En calidad de: Representante Legal



MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TESÁI HA TEKO
PORÁVE**
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | **PARAGUÁI
REKUÁI**

Asunción, 21 de octubre de 2025

Señora
LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS
Presente

Ref. : LPN 108/2025 "A SERVICIO DE
RECOLECCIÓN, TRANSPORTE,
TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE
RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y
FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS -
ID 474523.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo lo dispuesto en los Art 77° del Decreto N° 2264/24, al respecto tengo a bien solicitarle lo siguiente:

A LA FIRMA:

1- CONSORCIO TESAI PORA

- EMPRESA SERMAT S.A
 - Constancia de Registro de Estructura Jurídica
 - Constancia de Registro de Beneficiarios Finales
 - Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0
- EMPRESA TAYI AMBIENTAL S.A.
 - Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0

Sin otro particular, me despido atentamente.



Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

Pedido documentos LPN 108/25 ID 474523

1 mensaje

Fatima Milagros Martinez Céspedes <fatima.martinez@mspbs.gov.py>

21 de octubre de 2025, 11:09 a.m.

Para: Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

BUENOS DIAS POR LA PRESENTE REMITO PEDIDO DE DOCUMENTOS A OFERENTES

ATTE



PEDIDO DOCUMENTOS.doc

284K

Tte. Benigno Cáceres e/
Tte. Víctor Valdez

Telfax: 021681855 - 021677109

Asunción, 29 de octubre de 2025.-

Señores,
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

REFERENCIA: LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS ID: 474523 - CONTESTAR NOTA DLIC N° 2351/2025

CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI, en representación de la firma CONSORCIO TESAIPORA se dirige a Uds., en el marco del proceso de contratación de la referencia a los efectos de contestar la nota del Comité de Evaluación de fecha 29 de octubre de 2025, recibida el 29/10/2025 por correo declarado en la oferta.

Al respecto, en estricto cumplimiento a lo solicitado adjuntamos a la presente la siguiente documentación:

PARA LAS EMPRESAS SERMAT S.A - TAYI AMBIENTAL S.A

- Respecto al Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE e HIJOS con RUC: 80031929-0 que han presentado en respuesta al requerimiento de este comité: solicitamos una aclaración respecto al numero de cedula de identidad de XIMENA MARIA DUARTE atendiendo que el mencionado en su nota de respuesta con C.I.N° 4.000.529 no coincide con los datos de la mencionada.

Remitimos en adjunto los documentos solicitados, correspondiente al proceso de referencia y así dar continuidad a la evaluación de ofertas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos con mi mayor consideración y estima.

Ing. Carlos Jorge Duarte Luraghi
Representante Legal

CONSORCIO TESAIPORA





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 29 de octubre de 2025

NOTA DLIC N° 2531 / 2025

LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCION TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLOGICOS, SÓLIDOS Y LÍQUIDOS - ID: 474.523

SEÑORES

CONSORCIO TESAI PORA

Correo: sermatsa@gmail.com

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

PARA LAS EMPRESAS SERMAT S.A. Y TAYI AMBIENTAL S.A.

- Respecto al Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE E HIJOS S.A con Ruc: 80031929-0 que han presentado en respuesta al requerimiento de este comité; solicitamos una aclaración respecto al número de cedula de identidad de XIMENA MARIA DUARTE atendiendo que el mencionado en su nota de respuesta como C.I. N° 4.000.529 no coincide con los datos de la mencionada.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que **DIANA ROGIO BAEZ PEREIRA**, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 4000529, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones

LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa De Contrataciones

Tte. Benigno Cáceres e/
Tte. Víctor Valdez

LPN 108

Telfax: 021681855 - 021677109

Asunción, 29 de octubre de 2025.-

Señores,
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

REFERENCIA: LPN N° 108/2025 - SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS ID: 474523 - CONTESTAR NOTA DLIC N° 2351/2025

CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI, en representación de la firma CONSORCIO TESAIPORA se dirige a Uds., en el marco del proceso de contratación de la referencia a los efectos de contestar la nota del Comité de Evaluación de fecha 29 de octubre de 2025, recibida el 29/10/2025 por correo declarado en la oferta.

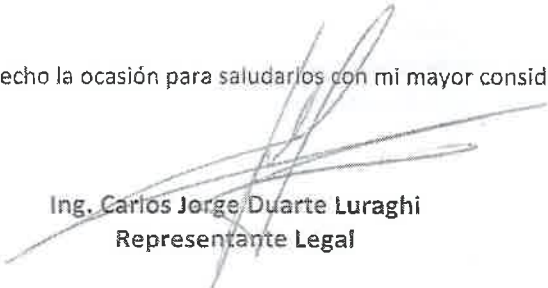
Al respecto, en estricto cumplimiento a lo solicitado adjuntamos a la presente la siguiente documentación:

PARA LAS EMPRESAS SERMAT S.A - TAYI AMBIENTAL S.A

- Respecto al Formulario de Declaración Jurada de Personas correspondiente a la firma DUARTE e HIJOS con RUC: 80031929-0 que han presentado en respuesta al requerimiento de este comité: solicitamos una aclaración respecto al número de cedula de identidad de XIMENA MARIA DUARTE atendiendo que el mencionado en su nota de respuesta con C.I.N° 4.000.529 no coincide con los datos de la mencionada.

Remitimos en adjunto los documentos solicitados, correspondiente al proceso de referencia y así dar continuidad a la evaluación de ofertas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos con mi mayor consideración y estima.



Ing. Carlos Jorge Duarte Luraghi
Representante Legal

CONSORCIO TESAIPORA

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID No.: 474523

A: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto la normativa aplicable y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1. Declaro que la información proveída en el presente formulario, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales conciden con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmando que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.

El formulario comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:

- a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 217 inc. b) del Decreto N° 2264/24;
- b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22;
- c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular;
- d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización

CIN°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACION	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
3.187.036	Carlos Jorge	Duarte	Socio	jjduartechavez@gmail.com
4.002.517	Juan José	Duarte	Socio	jjduartechavez@gmail.com
4.002.509	Ximena María	Duarte	Socio	jjduartechavez@gmail.com

Observación: Completar la casilla de EN CALIDAD DE indicando el carácter de accionista, cuota-partista, propietario y/o director, gerente, socio gerente u otro cargo de administración que ocupe.

La nómina de las personas físicas que ejercen la representación legal o en calidad de apoderados, junto con sus respectivos correos electrónicos son los declarados en el Registro de Proveedores del Estado, en los campos correspondientes.

2. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos consignados o de los sujetos citados, conforme al numeral anterior, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.

3. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.

4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna conforme al numeral 1.

0000004

Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de TIPO DE VINCULACIÓN indicando el carácter del miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del directorio, Gerente u otro cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo o denominación correspondiente), o de socio, o de propietario, o de beneficiario final.

Firma:

Aclaración: Carlos Jorge Duarte

En calidad de: Representante Legal



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que XIMENA MARIA DUARTE CHAVEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4002509, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
4,002,509	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS)	FONOAUDIOLOGC A	CONTRATADO	9/2025	142	-
4,002,509	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS)	FONOAUDIOLOGC A	CONTRATADO	9/2025	142	-

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurza y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Fecha de Emisión: Oct 31, 2025 9:04 AM



Código de Verificación: fdb84797

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8433948&codigo_seguridad=fdb84797



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que XIMENA MARIA DUARTE CHAVEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4002509, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
4,002,509	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS)	FONOAUDIOLOGO A	CONTRATADO	9/2025	142	-
4,002,509	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS)	FONOAUDIOLOGO A	CONTRATADO	9/2025	142	-

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Fecha de Emisión: Oct 31, 2025 9:04 AM



Código de Verificación: fdb84797

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8433948&codigo_seguridad=fdb84797

ACTA DE INICIO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LPN N° 108/2025 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS" - PLURIANUAL ID 474.523.

En la ciudad de Asunción, a los 17 días del mes de octubre del 2025 y siendo las 14:00 horas, en el Departamento de Licitaciones – Nivel Central del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se hace entrega de las documentaciones pertinentes y se da inicio a la Evaluación de Ofertas del llamado de referencia.

Para tal efecto, se encuentran presentes las siguientes personas:

Abg. Fátima Martínez y Econ. María Victoria de Diaz de Bedoya, por la Dirección General de Administración y Finanzas.

María Belén González Arias, por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

En concordancia con el Art. 17° de la Ley 7021/22, todos los integrantes del Comité de Evaluación manifiestan no tener conflictos de intereses en el procedimiento, de acuerdo a las Declaraciones Juradas adjuntas.

Asimismo, se deja expresa constancia que todos los antecedentes y ofertas originales estarán a su entera disposición en la Dirección Operativa de Contrataciones, quedando a cargo de ésta, la guarda y custodia de esas documentaciones.

Seguidamente, se detallan algunos lineamientos a tener en cuenta durante el proceso de evaluación:

El comité de evaluación posee atribuciones para solicitar apoyo técnico de cualquier índole y a cualquier estamento de esta Institución o fuera de ella, ya sea para la verificación de especificaciones técnicas, análisis de documentaciones técnicas o jurídicas o evacuar cualquier duda que crea pertinente dilucidar. Así también, puede requerir cualquier aclaración de las ofertas presentadas.

Se recuerda que el proceso de evaluación es de carácter confidencial, por lo que ningún representante del comité podrá contactar directamente con los oferentes o con cualquier otra persona ajena a este comité, de modo a precautelar la confidencialidad del proceso y evitar cualquier intento de persuasión en el resultado.

En caso de ser necesaria alguna aclaración, se deberá canalizar todo pedido a través de la Dirección Operativa de Contrataciones. Por lo que, la solicitud deberá ser presentada por escrito en la mesa de entrada del Departamento de Licitaciones – Nivel Central; y remitida en formato electrónico (Word) al correo secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. Posteriormente este departamento elaborará y remitirá las notas correspondientes a quien corresponda.

Por otra parte, según disposiciones legales, las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social cuentan con un plazo máximo para la presentación del resultado de la evaluación, por lo que, la entrega del Informe de Evaluación deberá hacerse a más tardar 10 días corridos, posteriores a la firma de esta acta. En caso de ser necesario y con la debida justificación, podrán extenderse hasta 10 días más. Para ello, deberán solicitar la prórroga ante la Dirección Operativa de Contrataciones, quien lo autorizará. Esta solicitud deberá ser tramitada antes del vencimiento del primer plazo indicado.


Abg. Fátima Martínez
Abogada - Abogada
Asesoradora - A.S.P. y B.S.


Lic. Carlos A. Cáceres
UCTA - DGAF


Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

POR LO QUE, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE EVALUACIÓN ES: HASTA EL 06/11/2025.

En caso de finalizar la evaluación de ofertas, fuera de este último plazo, se deberá presentar junto con el resultado de la evaluación, una justificación en la que deberán detallar los motivos que impidieron finalizar la evaluación en el tiempo establecido.

Una vez terminada la evaluación, se deberá remitir a la Dirección Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos firmados por todos los miembros y en medio digital al correo secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com

- Informe de Evaluación con Cuadro de Recomendación de Adjudicación por empresas.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Notas, informes técnicos y cualquier otro documento implicado en la evaluación.
- Justificación (en caso de superar el plazo máximo de presentación)

Contenido del Informe de Evaluación El o los informes de Evaluación que se emitan por parte del Comité de Evaluación deben incluir los aspectos siguientes:

- a. El o las actas de apertura de ofertas.
- b. Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.
- c. Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, la que deberá contener explicaciones respecto al cumplimiento o no de cada oferta.
- d. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos y márgenes de preferencia.
- e. Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos;
- f. Recomendación de adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes.
- g. La fecha y lugar de elaboración, y
- h. Nombre, firma y cargo de los miembros del Comité de Evaluación.

Finalmente, con el debido consentimiento y aceptando las directrices establecidas se da por iniciado el proceso de Evaluación de Ofertas del llamado de referencia.


Abg. Pátina Martínez
Abogado
AJ - DGAF
M.S.P. y B.S.


Lic. Carlos A. Cáceres
UQTA - DGAF


Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

*Obs: La Econ. Maña Victoria de Díaz de Bedoya no firma el Acta de Inicio debido a que se encuentra de vacaciones, en su reemplazo suscribe el Lic. Carlos Cáceres quien fuera designado.

Declaración Jurada Manifestación de Intereses Miembros del Comité de Evaluación

Fecha: 17/10/2025

N° del Llamado: LPN N° 108/2025


Nombre del llamado: "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS" - PLURIANUAL

ID. N°: 474.523

Yo, Fátima Martínez, funcionario o empleado público de la: Asociación Jurídica DGAF, designado para integrar el Comité de Evaluación según Resolución, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- **No tengo interés alguno**, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- **De existir conflicto de interés** durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- **Mantendré la confidencialidad** durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- **Durante el proceso de evaluación**, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.
- **En caso de renuncia o reemplazo** en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma


Abg. Fátima Martínez
Abogada Jurisconsultante
A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

**Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación**

Fecha: 17/10/2025

N° del Llamado: LPN N° 108/2025

Nombre del llamado: "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y FARMACOLÓGICOS, SÓLIDOS Y LIQUIDOS" - PLURIANUAL

ID. N°: 474.523

Yo, Maria Belén González Arias, funcionario o empleado público de la: DIGESA, designado para integrar el Comité de Evaluación según Resolución, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- **No tengo interés alguno**, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.
- **De existir conflicto de interés** durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.
- **Mantendré la confidencialidad** durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.
- **Durante el proceso de evaluación**, me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.
- **En caso de renuncia o reemplazo** en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.

Firma


Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial